

CUENTA DE COBRO

PAGO N° 005

DOCUMENTO SOPORTE A LA NOTA DE CONTABILIDAD AUTORIZADA POR EL ARTICULO 4º.
DEL DECRETO REGLAMENTARIO 380/96 DE LA LEY 223/95 SOBRE COMPRAS A PERSONAS
NO RESPONSABLES DEL IMPUESTO A LAS VENTAS

FECHA: JUNIO DE 2022

Yo **EDNA ROCIO GÓMEZ BUITRAGO** identificada con la cedula de ciudadanía N°. **1.049.632.014** DE TUNJA

Manifiesto que la empresa: **EI M.D.N.- EJÉRCITO NACIONAL- CENAC PERSONAL**
NIT: 900.385.079-8

Me adeuda la suma de:

CUATRO MILLONES CIENTO MIL PESOS M/CTE (\$4.100.000.00)

Por concepto de:

PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ASESOR JURÍDICO ESPECIALISTA EN DERECHO ADMINISTRATIVO PARA ASESORAR AL INSPECTOR GENERAL, INSPECTOR EJECUTIVO, JEFES DE ÁREA Y SECCIONES DE LA INSPECCIÓN GENERAL DEL EJÉRCITO NACIONAL, EN MATERIA DE DERECHO ADMINISTRATIVO Y/O CONTRATACIÓN ESTATAL.

UNIDAD: CEIGE

RUBRO: (02-02-02-008-002-01).

NUMERO CDP: 2322

NUMERO CRP: 24622

NOTA: LUGAR DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO: Oficina principal Bogotá D.C Oficina de la Inspección General del Ejército Nacional, Carrera 54 No. 26-25 CAN, Edificio Fortaleza, Oficinas 447-448.

CONTRATO No. 070-CENACPERSONAL-2022.

PAGO CORRESPONDIENTE AL MES DE JUNIO DE 2022

VALOR TOTAL DEL CONTRATO \$45.100.000,00

Declaro voluntariamente y bajo la gravedad de juramento que no soy responsable del impuesto a las ventas, por lo tanto y de acuerdo con el Art. 42 del Decreto 3541 de 1983 y Art. 511 del Estatuto Tributario, no estoy obligado a expedir factura de venta.

Nombres y apellidos: **EDNA ROCIO GÓMEZ BUITRAGO**

Identificación: C.C No. 1.049.632.014 DE TUNJA

Lugar de Residencia: CARRERA 12B No. 16-28 CIUDAD JARDÍN, BOGOTÁ D.C.

Teléfono: 138419481

Cuenta de Ahorros: 0724513429 del Banco BBVA

Firma:

